

# Admoniciones del Sacerdocio de Dios

## Aplicaciones del poder de! sacerdocio

Hace algunos años aprendí una lección en cuanto a la grandeza del sacerdocio; tenía que ver con el llamamiento de la Primera Presidencia para que yo fuese a verlos a su oficina en un día que nunca olvidaré: 20 de abril de 1935. Era yo en aquel entonces concejal de Salt Lake City, y presidente de estaca.

Habíamos estado luchando con este asunto del bienestar; habríamos pocos programas de trabajo del gobierno, y los medios económicos de la Iglesia eran escasos; nos fue dicho que no había mucho que se pudiera hacer en lo que concernía a las finanzas de la Iglesia. Y aquí teníamos a 4.800 de entre 7.300 personas de la estaca, que necesitaban ayuda, total o parcialmente. Teníamos un solo recurso, que era aplicar el programa del Señor tal como se encuentra en las revelaciones.

Fue a causa de nuestros humildes esfuerzos que la Primera Presidencia, sabiendo que habíamos tenido cierta experiencia, me llamó una mañana para pedirme que fuese a su oficina. Era sábado por la mañana; no tenían ellos ningún otro compromiso, y por varias horas hablaron conmigo y me dijeron que deseaban que renunciase a mi puesto público, y que me relevarían de mi puesto como presidente de estaca; que ahora deseaban que yo tomara la dirección del movimiento de Bienestar a fin de cambiar el rumbo de la ayuda del gobierno, la ayuda



por el presidente Harold B. Lee

directa, y de esta manera ayudar a poner a la Iglesia en una situación donde pudiese cuidar de sus propios miembros necesitados.

Después de esa mañana (apenas empezaba la primavera) fui en mi auto hasta el Cañón de City Creek, hasta la parte que entonces se conocía como el Parque Rotario; y ahí, estando solo, ofrecí una de las oraciones más humildes de mi vida.

Ahí me encontraba yo, un joven de aproximadamente 30 años de edad, con experiencia limitada. Nací en un pueblito en el estado de Idaho; casi nunca había estado fuera de los límites de los estados de Utah y Idaho, y ahora, encontrarme en un puesto desde donde habría de velar por todos los miembros de la Iglesia, en todo el mundo, era uno de los proyectos más atemorizantes que podría imaginarme. ¿Cómo podría llevarlo a cabo con mi limitado conocimiento?

Al arrodillarme, mi petición fue: "¿Qué clase de organización debía establecerse a fin de lograr lo que la Presidencia me había asignado?" Y en esa gloriosa mañana recibí unas de las confirmaciones más celestiales del poder del Sacerdocio de Dios; fue como si algo me estuviese diciendo: "No existe ninguna organización nueva que sea necesaria para cuidar de las necesidades de esta gente. Todo lo que se necesita es poner el sacerdocio de Dios a trabajar. No hay nada más que necesites como sustituto."

Por lo tanto, con ese conocimiento, con la sencilla aplicación del poder del sacerdocio, el Programa de Bienestar ha progresado a grandes pasos venciendo obstáculos que parecían imposibles, hasta que ahora permanece como un monumento al poder del sacerdocio, la magnitud del cual únicamente pude vislumbrar en aquellos días a los cuales he hecho referencia.

Ahora, con este conocimiento del poder del sacerdocio, permítidme hablar acerca de otros asuntos que han acudido a mí mente esta noche.

Hay dos pasajes de escritura que quisiera consideraseis tan aplicables en la actualidad como lo fueron en el período que siguió a la venida del Salvador en el meridiano de los tiempos, el período postapostólico. En los Hechos de los Apóstoles, el apóstol Pablo dio estos mandamientos a los élderes

**"No existe ninguna organización nueva que sea necesaria para cuidar de las necesidades de esta gente. Todo lo que se necesita es poner el Sacerdocio de Dios a trabajar."**

de Israel; dijo:

"Por tanto, mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para apacentar la iglesia del Señor. . .

"Porque yo sé que después de mí partida entrarán en medio de vosotros lobos rapaces, que no perdonarán al rebaño.

"Y de vosotros mismos se levantarán hombres que hablen cosas perversas para arrastrar tras sí a los discípulos" (*Hechos 20: 28-30*).

Después el apóstol Pablo escribió a los Gálatas:

"Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente.

"No que haya otro, sino que hay algunos que os perturban y quieren pervertir el evangelio de Cristo.

"Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema.

"Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema.

"Pues, . . . os hago saber, hermanos, que el evangelio anunciado por mí, no es según hombre:

"Pues yo ni lo recibí ni lo aprendí de hombre alguno, sino por revelación de Jesucristo" (*Gálatas 1:6-12*).

Esas amonestaciones son tan aplicables en la actualidad como lo fueron en el día en que fueron dadas.

Hay entre nosotros algunos que actúan como lobos; con ellos me refiero a algunas personas que profesan ser miembros de esta Iglesia y que no están tratando de salvar al rebaño. Y entre los propios miembros de la Iglesia, se están levantando hombres que profieren cosas perversas; ahora bien, la palabra *perverso* significa alejarse de lo recto o correcto, y ser obstinado en lo incorrecto con toda intención, a fin de alejar de la Iglesia a los miembros débiles e imprudentes para que los sigan a ellos.

Y como dijera el apóstol Pablo, es igualmente un asombro para nosotros en la actualidad, como lo fue en aquella época, que algunos miembros sean tan rápidamente alejados de aquellos que les enseñaron el evangelio así como de las enseñanzas verdaderas del evangelio de Cristo, que sean desviados hacia algo que corrompe sus verdaderas doctrinas en práctica y acciones malignas e inicuas.

Estos, tal como ha sido manifestado por los espantosos acontecimientos ocurridos entre algunos de estos grupos disidentes, han sido excomulgados tal como amonestaron los profetas; y obviamente se encuentran bajo el poder de ese maligno que alimenta a los crédulos con todas las sofisterías que Satanás ha empleado desde el principio del tiempo.

Quisiera ahora hacer referencia a algunas de ellas; la primera es la propagación de rumores y chismes (hemos mencionado esto anteriormente) la cual, una vez

que se empieza, va ganando ímpetu a medida que cada relato se vuelve más extravagante, hasta que sin saberlo, aquellos a quienes les gusta ocuparse de lo sensacional las repiten en charlas, en clases, en reuniones de la Sociedad de Socorro y clases de quórumes del sacerdocio, sin primeramente verificar la fuente, antes de convertirse en causa de especulación y discusiones que le quitan tiempo a las cosas que serían de provecho y beneficio y que iluminarían sus almas.

He aquí un ejemplo: entiendo que existe una historia muy popular en la que se dice que yo tenía una bendición patriarcal (no sé si alguno de vosotros ha oído acerca de la misma) que tenía que ver con la venida del Salvador y las diez tribus de Israel.

En primer lugar, una bendición patriarcal es un documento sagrado para la persona que la ha recibido y nunca se da para ser publicada y, al igual que todas, la persona que la ha recibido debe conservarla como una posesión privada.

Y segundo, con referencia a lo que se afirmaba que yo poseía, baste decir que tal rumor es incorrecto y de hecho, sin fundamento.

Hay una cosa que me asombra: en algunas ocasiones me he enterado de que aquellas personas que han oído estos rumores se sienten desilusionadas cuando les digo que no son verdaderos; parecen haber gozado al creer un rumor sin conocimiento de los hechos. Insto encarecidamente que no se

**"No piense ningún hombre ser gobernante; más bien que, conforme a su propia voluntad, Dios gobierne al que juzga, o en otras palabras, al que aconseja o se sienta en el tribunal" (D. y C. 58:29).**

propaguen tales rumores sin primeramente asegurarse de si son o no verdaderos.

En agosto de 1913 la Primera Presidencia publicó una amonestación a los miembros de la Iglesia que merece que se repita hoy día. Permitidme leer algunas de las cosas que fueron dichas en aquel entonces:

"A los oficiales y miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días:

"Desde los días de Hiram Page (D. y C. Sección 28), en diferentes épocas ha habido manifestaciones de espíritus engañosos a los miembros de la Iglesia. Algunas veces éstas han sido recibidas por hombres y mujeres que, a causa de su transgresión, llegaron a ser presa fácil para el Engañador principal. En otras ocasiones, estas personas que se enorgullecen de su estricta observancia a las reglas, ordenanzas, y ceremonias de la Iglesia, son desviadas por espíritus falsos, quienes ejercen una influencia tan semejante a la que procede de una fuente divina, que aún a estas personas, que piensan que son "los elegidos," se les dificulta discernir la diferencia esencial. Satanás mismo se ha transformado para tomar la apariencia de "un ángel de luz."

"Cuando las visiones, los sueños, las lenguas, la profecía, las impresiones o un don o inspiración extraordinarios transmiten algo que no esté de acuerdo con las revelaciones aceptadas de la Iglesia, o que sea contrario a las decisiones de sus autoridades ins-

tituidas, los Santos de los Últimos Días pueden saber que no es de Dios, no obstante cuan plausible pueda ser. Asimismo, deben comprender que las instrucciones para guiar a la Iglesia vendrán por revelación, a través de la cabecera de la misma Presidencia. Todos los miembros fieles tienen derecho a la inspiración del Espíritu Santo para sí mismos, sus familias, y para aquellos sobre quienes han sido señalados y ordenados a presidir. Pero cualquier cosa que esté en desacuerdo con aquello que proviene de Dios a través de la cabecera de la Iglesia, no ha de recibirse como autorizado o de confianza. En los asuntos seculares así como espirituales, los santos podrán recibir ayuda y revelación divina en lo que respecta a sí mismos, pero esto no les concede autoridad para dirigir a otros, y no ha de aceptarse cuando sea contrario a los convenios de la Iglesia, doctrina o disciplina, a hechos conocidos, verdades demostradas o a un buen sentido común. Ninguna persona tiene el derecho de persuadir a los demás miembros de la Iglesia a ocuparse en especulaciones o tomar parte en suposiciones de cualquier clase bajo la aparente afirmación de una revelación divina, una visión o sueño, especialmente cuando está en directa oposición a la voz de la autoridad reconocida, local o general. La Iglesia del Señor es una casa de orden. No está gobernada por dones o manifestaciones individuales, sino por el orden y el poder del Santo Sacerdocio tal como ha

sido sostenido por la voz y el voto de la Iglesia en sus correspondientes conferencias.

"La historia de la Iglesia registra muchas relaciones aparentes, afirmadas por impostores o fanáticos que creían en las manifestaciones que trataron de inculcar en otras personas, y en cada caso, resultó de ello el desaliento, la aflicción, y el desastre. En otras ocasiones les ha seguido la pérdida financiera y la ruina total."

Esto es algo que está ocurriendo una y otra vez, y os exhortamos, poseedores del sacerdocio, a que desechéis cualquier cosa semejante y evitéis todas aquellas falsedades a medida que se presentan, y personas levantándose aquí y allá que han experimentado cierta clase de manifestación "maravillosa", así lo afirman, y que tratan de alejar a la gente por un sendero que no ha sido indicado por la cabecera de la Iglesia.

Como dije, no deja de asombrarme cuan crédulos son algunos de nuestros miembros en propagar estas historias sensacionales, sueños o visiones, alegando que algunas han sido dadas a los líderes de la Iglesia, pasados o presentes, supuestamente del diario privado de alguna persona, sin primeramente verificar el informe con las correspondientes autoridades de la Iglesia.

Si nuestra gente desea ser guiada con seguridad durante estos tiempos turbulentos de engaños y rumores falsos, deben seguir a sus líderes y buscar la guía del Espíritu del Señor a fin de evitar ser

"Hombres, quiero decir algo. No podéis destruir el llamamiento de un Profeta de Dios, pero podéis romper los lazos que os atan a él y hundiros en el infierno/'

—Brigham Young

presas de los astutos manipuladores que, con argumentos falaces, tratan de llamar la atención y ganar seguidores para que sirvan a sus propias inclinaciones y algunas veces a sus motivos siniestros.

El Señor ha establecido claramente una prueba mediante la cual cualquier persona puede desafiar a aquel o aquellos que afirmen, clandestinamente, haber recibido alguna clase de autoridad del sacerdocio. Esto es lo que El dijo y que se encuentra en la sección 42 de Doctrinas y Convenios,\* versículo 11:

"Asimismo, os digo que a ninguno le será permitido salir a predicar mi evangelio, a edificar mi iglesia, si no fuese ordenado por alguien que tuviere autoridad, y sepa la iglesia que tiene autoridad, y que ha sido debidamente ordenado por las autoridades de la iglesia."

Ahora, si alguien viniere afirmando tener autoridad, preguntadle ¿de dónde proviene vuestra autoridad? ¿Habéis sido ordenado por alguien que tiene autoridad, y que la Iglesia sabe que la tiene? ¿Tenéis autoridad y habéis sido debidamente ordenado por las Autoridades de la Iglesia? Si la respuesta es negativa, podréis tener la seguridad de que es un impostor; ésta es la prueba que todos nuestros miembros deben siempre aplicar cuando llegue algún impostor que trate de desviarlos.

Pero también nos acecha otro peligro. Parece haber entre nosotros aquellos que son como lobos entre el rebaño, tratando de des-

viar a algunos débiles e indecisos entre los miembros de la Iglesia, de acuerdo con informes que hemos recibido, y que están tomando la ley en sus propias manos, rehusando pagar sus impuestos sobre la renta a causa de algún desacuerdo político con la autoridad establecida.

Otros han tratado de disciplinar a los civiles, sin ninguna autoridad de la policía, armándose para luchar en contra de posibles peligros, no dándose cuenta de que al hacer esto y al oponerse a la autoridad establecida, ellos mismos serían objeto de arresto y encarcelamiento.

Hemos sabido aún de personas que afirman ser miembros de la Iglesia para protestar contra la exhibición de películas pornográficas en los teatros, que han plantado bombas y han estado por lo tanto sujetas al castigo de la ley y subsiguientemente han sido juzgadas ante los cuerpos disciplinarios de la Iglesia.

No obstante que debemos apoyar firmemente a aquellos que están tratando de eliminar la provocativa y asquerosa exhibición de materiales pornográficos, tenemos tan solamente una respuesta para todos aquellos que quieran tomar medidas tan radicales, y ésta es la palabra del Señor:

"No piense ningún hombre ser gobernante; más bien que, conforme a su propia voluntad, Dios gobierne al que juzga, o en otras palabras, al que aconseja o se sienta en el tribunal.

"Ninguno quebrante las leyes

del país. . . hasta que reine aquel cuyo derecho es reinar, y sujete a todos sus enemigos debajo de sus pies" (D, y C. 56:20-22).

Quisiera prevenir a este gran grupo de Sacerdocio en contra del gran pecado de Sodoma y Gomorra, el cual ha sido catalogado en segundo lugar, siguiéndole al pecado del asesinato. Me refiero al pecado del adulterio, el cual como sabéis, fue el nombre que utilizó el Maestro cuando se refirió a los pecados sexuales ilícitos de fornicación así como adulterio; y además de esto el igualmente grave pecado de la homosexualidad, que parece ir ganando ímpetu con la aceptación social en la babilonia del mundo, de la cual los miembros de la Iglesia no deben ser parte.

A pesar de que estamos en el mundo, no debemos ser del mundo. Cualquier intento por parte de escuelas o de lugares de diversión de exhibir ostentosamente las perversiones sexuales, las cuales no hacen otra cosa sino incitar a la experimentación, deben encontrar entre el Sacerdocio de esta Iglesia una oposición vigorosa y firme a través de cualquier medio lícito que pueda emplearse.

Los jueces comunes de Israel, nuestros obispos y presidentes de estaca, no deben permanecer pasivos ni dejar de aplicar medidas disciplinarias dentro de su jurisdicción, tal como ha sido claramente establecido en las leyes del Señor, así como los procedimientos establecidos en instrucciones sencillas y claras que no dan lugar a malos entendimientos. Nunca

debemos permitir que la supuesta misericordia hacia el pecador que no se ha arrepentido, le robe a la justicia sobre la cual se basa el verdadero arrepentimiento de las prácticas inicuas.

Otro asunto más: circulan entre nosotros muchos escritos que hablan de las calamidades que están por sobrevenirnos; algunos de éstos han sido publicados como si fuesen necesarios para prevenir al mundo de los horrores que están por acogernos, y muchos de ellos provienen de fuentes en las que no se puede tener plena confianza.

Poseedores del sacerdocio, ¿sabéis que no sería necesario que aparezcan tales publicaciones de antemano, si solamente estuviésemos familiarizados con lo que las Escrituras ya nos han dicho con toda claridad?

Permitidme brindaros la palabra segura de profecía en la cual podéis confiar para vuestra guía, en lugar de esas fuentes raras que podrían acarrear grandes implicaciones políticas.

Leed el capítulo 24 de Mateo, particularmente la versión inspirada tal como se encuentra en la Perla de Gran Precio. (José Smith 1.) Después leed la sección 45 de Doctrinas y Convenios donde el Señor, no el hombre, ha documentado las señales de los tiempos.

A continuación, acudid a las secciones 101 y 133 de Doctrinas y Convenios y oíd el recuento de acontecimientos que paso por paso llevaron a la venida del Salvador.

Por último, acudid a las promesas que el Señor les hace a aquellos

que guardan los mandamientos cuando estos juicios desciendan sobre los inicuos, tal como se encuentra escrito en Doctrinas y Convenios, sección 38.

Hermanos, estos son algunos escritos de los cuales podéis preocuparos, en vez de hacerlo por comentarios que podrán provenir de aquellos cuya información no sea la de más confianza y cuyos motivos sean dudosos. (Quisiera decir que la mayoría de tales autores no se perjudicarían si tuvieran un poco de información auténtica en sus escritos).

Tal como el Señor ha amonestado a los poseedores del sacerdocio desde el principio: "Por lo tanto, ceñid vuestros lomos y estad apercebidos. He aquí, el reino es vuestro, y el enemigo no triunfará.

"En verdad os digo que sois limpios, mas no todos; y no hay ningún otro con el cual estoy bien complacido.

"Porque toda carne se ha corrompido delante de mí; y prevalecen los poderes de las tinieblas sobre la tierra, entre los hijos de los hombres en presencia de todas las huestes de los cielos;

"Por lo que reina el silencio, y toda la eternidad se duele, . ." (D. y C. 38:9-12).

Ahora hermanos, os he hablado claramente en esta sesión del sacerdocio; ojalá que todo lo que ha sido dicho por todos los hermanos esta noche y en esta conferencia, no caiga en oídos sordos; sean estas admoniciones recibidas tal como en una revelación el Señor indicó que lo fuesen, revelación a la cual el presidente Tanner ya ha

hecho referencia, "con toda fe y paciencia como si viniera de mi propia boca" (D. y C. 21:5).

Únicamente haciendo esto podemos en realidad ser uno como un cuerpo del sacerdocio, siguiendo la dirección que el Señor ha establecido en nuestros días a fin de que podamos ser uno. Nos amonesta que si no somos uno, no somos de El, tal como lo ha declarado en Doctrinas y Convenios.

Hay una o dos cosas que quisiera decir acerca de mí y de esta actual responsabilidad. Nunca pensé que un día llegaría a ser Presidente de la Iglesia. Cuando era niño, en nuestra comunidad rural solía oír a los hermanos hablar de un "pilar" en la Iglesia. Me preguntaba lo que querrían decir; debía ser, algo maravilloso ser un pilar en la Iglesia. Bien, ahora quizás estoy empezando a darme cuenta de lo que eso significa, pero además sé esto: aquellos que tratan de adivinar de antemano quién será el próximo Presidente de la Iglesia, están simplemente adivinando como lo harían en una carrera de caballos, porque sólo el Señor sabe estas cosas.

Recuerdo en una ocasión al élder Charles A. Callis\* en una reunión del Consejo de los Doce, donde había surgido una discusión un tanto acalorada acerca de algunas preguntas. Uno de los Hermanos dijo: "Es mejor que escuche al hermano George Albert Smith, el Presidente de los Doce, porque quizás él sea el próximo Presidente de la Iglesia." .

El hermano Callis sonrió y dijo: "Oh, yo no estaría muy seguro;

\*Callis, Charles A. (1865-1947): Nació en ydandi; fue ordenado apóstol el 12 de octubre de 1933.

## **El problema con nosotros en la actualidad es que muchos ponemos interrogaciones en lugar de puntos después de lo que el Señor ha dicho.**

durante tres veces en mi vida he escogido al próximo Presidente de la Iglesia, y todos ellos murieron antes de llegar a la presidencia." El Señor es el único que sabe, y el que nosotros especulemos o adivinemos no es agradable ante su vista.

Tengo otro pensamiento que me gustaría expresar. Brigham Young fue un gran defensor del profeta José Smith. En aquel tiempo hubo otros Judas entre las filas, tal como en la época del Salvador y como en la actualidad, algunos miembros de la Iglesia que están tratando de hacer que caigamos, que están traicionando su confianza. Nos sentimos horrorizados cuando vemos los lugares de donde provienen algunas de estas cosas.

Brigham Young fue invitado por algunos de estos hombres que estaban tratando de destituir al profeta José de su puesto como Presidente de la Iglesia; pero cometieron un error al invitar al presidente Brigham Young a su círculo; porque después de haber escuchado sus motivos, dijo algo así al respecto: "Hombres, quiero decirles algo. No podéis destruir el llamamiento de un Profeta de Dios, pero podéis romper los lazos que os atan a él y hundiros en el infierno."

Según dice el relato, había ahí un púgil llamado Jacob Bump, que cerró los puños y se encaminó hacia el presidente Young, quien respondió a las amenazas de este hombre: "Tengo grandes deseos

de poner las manos en un hombre de su calaña en defensa del profeta José Smith."

Recordad eso, hermanos; no podéis destruir los llamamientos del Profeta de Dios. El Señor sabe quien es la persona que desea que presida su Iglesia, y algunas veces requiere bastante práctica, guía, prueba, antes de que pueda saber si alguno de nosotros está o no preparado para la asignación presente.

Ahora bien, creo que es una tontería comparar a un presidente de la Iglesia con otro; nadie toma el lugar de un presidente de la Iglesia; cada presidente tiene el suyo propio.

Hace algunos años aprendí una lección cuando acompañado por una de las Autoridades, reorganicé la presidencia de la Estaca Ensign. Habíamos nombrado al obispo de uno de los barrios como presidente de la estaca; era casi fin del año, y él prefirió permanecer como obispo, junto con su primer consejero, que era obispo, hasta que hubiesen cerrado los libros a fines de ese año.

Seis semanas después que fueron sostenidos, el nuevo presidente falleció repentinamente.

Entonces empecé a recibir montones de cartas. ¿Dónde estaba la inspiración al llamar a un hombre a quien el Señor iba a dejar morir a las seis semanas? Fui invitado a hablar en los servicios fúnebres, y algunas personas parecían estar esperando mi explicación

de por qué había llamado a ese hombre a quien el Señor iba a llevarse a las seis semanas.

El presidente José Fielding Smith se encontraba en el estrado y presenciando mi intento de satisfacer a estas personas, me dijo: "No te mortifiques; si has llamado a un hombre a un puesto en esta Iglesia y éste muere al día siguiente, es porque dicho puesto tiene algo que ver con lo que él sea llamado a desempeñar cuando salga de esta tierra."

Creo esto. Creo que cada Presidente de esta Iglesia, cada apóstol, cada obispo, cada presidente de estaca, cada puesto de dirección jugará un papel importante en lo que seamos llamados a desempeñar al salir de esta tierra.

De manera que si pensáis que un presidente toma el lugar de otro, no es así; ese presidente mantiene su propio lugar. No debemos tratar de comparar a uno como algo mejor que este o el otro, porque ante los ojos del Señor, cada uno de ellos es, en su propio tiempo, el más necesario para esa época particular. Podéis estar seguros de ello.

Ahora, solamente un pensamiento final. Un día me senté en una clase de la Escuela Dominical en mi propio barrio, y el maestro era hijo de un patriarca. Mencionó que solía apuntar las bendiciones de su Padre y notó que este pronunciaba bendiciones "condicionales". Pronunciaba una bendición, pero se basaba en "si

## "Porque sé que el evangelio es verdadero, nada más tiene importancia"

no haces esto" o "si dejas de hacer aquello." Y prosiguió: "Observé yo a estos hombres a quienes mi padre daba las bendiciones 'condicionales' y vi que muchos de ellos no siguieron la administración que mi padre, como patriarca, había dado, y nunca recibieron las bendiciones a causa de que no habían cumplido."

Esto me hizo meditar; acudí a Doctrinas y Convenios y empecé a leer las revelaciones "condicionales" que han sido dadas a las diferentes autoridades en la Iglesia. Si deseáis tener un ejercicio en algo que os asombrará, leed algunas de las amonestaciones que fueron dadas por medio del profeta José Smith a Thomas B. Marsh, Martín Harris, algunos de los hermanos Whitmer, William E. McLellin, y que si las hubiesen seguido, algunos de ellos no se habrían desviado del camino; pero a causa de que no escucharon, y no pusieron su vida en orden, se descarriaron, y algunos de ellos tuvieron que ser excomulgados de la Iglesia.

Creo que hay una cosa > que todos debemos recordar. En una ocasión me encontraba con un grupo de misioneros en el templo, y una de las hermanas hizo una pregunta acerca de la Palabra de Sabiduría, concerniente a la promesa de que si uno la guarda podrá correr sin cansarse y no desfallecerá al andar. Y dijo: "¿Podría cumplirse esa promesa si una persona estuviera paralítica? ¿Cómo podría

recibir la bendición de correr sin cansarse y no desfallecer al andar, estando paralítica?"

Y respondí: "¿Dudó usted alguna vez del Señor? El Señor dijo eso."

El problema con nosotros en la actualidad es que muchos ponemos interrogaciones en lugar de puntos después de lo que el Señor ha dicho. Quiero que meditéis al respecto. No debemos preocuparnos de porqué, dijo, algo, o si se podrá cumplir o no. Confíad *en* el Señor; no tratemos de encontrar respuestas o explicaciones; no debemos tratar de perder tiempo en explicar lo que el Señor no creyó conveniente explicar; empleamos el tiempo en vano.

Si enseñáramos a nuestra gente a poner puntos y no signos de interrogación después de lo que el Señor ha declarado diríamos: "Para mí es suficiente saber qué dijo el Señor."

El élder Gordon B. Hinckley me relató una anécdota después de ir a Vietnam, la cual para mí ha sido una gran lección. Según recuerdo, había un joven que se encontraba en el servicio militar en Vietnam, se había unido a la Iglesia y estaba por volver a su país natal en el sureste de Asia.

El hermano Hinckley le dijo: "¿Qué te va a pasar cuando vuelvas a casa ahora que te has unido a la Iglesia?"

"Oh," contestó el joven, "mi familia me desheredará; tendré

dificultades en la escuela y no podré obtener ningún rango militar."

Entonces el élder Hinckley preguntó: "¿No sería ese un precio demasiado alto?"

Este joven lo miró y le respondió: "Bueno, el evangelio *es* verdadero, ¿no es así?"

Esta fue una pregunta penetrante para el hermano Hinckley, que respondió: "Sí, hijo, con toda mi alma, el evangelio es verdadero."

Entonces este joven dijo: "Entonces, ¿qué importa lo demás?"

Hermanos del sacerdocio, si el evangelio de Jesucristo es verdadero —y lo es— ¿qué importa lo demás? El Señor nos bendiga con ese firme testimonio que nos guiará a través de los peligros de la vida si únicamente continuamos diciéndonos: "Porque sé que el evangelio es verdadero, nada más tiene importancia."

Os doy mi solemne testimonio de que es verdadero, de que el Señor está en sus cielos, pero está más cerca de nosotros que lo que nos imaginamos. Preguntáis cuándo dio el Señor la última revelación a esta Iglesia. El está dando revelaciones día tras día y si presenciáis los hechos y reflexionáis sobre este período, veréis algunas de las grandes revelaciones que el Señor ha dado en vuestro día y época. De esto os testifico y dejo mi testimonio con vosotros esta noche, en el nombre del Señor Jesucristo. Amén.